

KEVIN CARLOS ENRIQUE CHUN QUINILLO
 KEVIN CARLOS ENRIQUE, CHUN QUINILLO
 7 AVENIDA 3-09 ZONA 8 COBAN, ALTA VERAPAZ



**FACTURA DE PEQUEÑO
 CONTRIBUYENTE SERIE "A"
 N° 000068**

NIT.: 80545300

DIA	MES	AÑO
30	06	2020

NOMBRE: DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
 DIRECCION: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS
 CIUDAD DE GUATEMALA NIT.: 663492-3

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
	POR SERVICIOS TÉCNICOS PRESTADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, DEL (01/06/2020) AL (30/06/2020), SEGUN CONTRATO NÚMERO (DGM-35-2020)	
	CANCELADO	
	No genera derecho a crédito fiscal	
TOTAL EN LETRAS:	SEIS MIL QUINIENTOS QUETZLES EXACTOS	TOTAL Q. 6,500. ⁰⁰

Guatemala, 30 de Junio de 2020

Licenciada
Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Directora:

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020, 8-2020 y 9-2020 del Presidente de la República y Decretos 8-2020, 9-2020, 21-2020 y 22-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03, 10, 14 y 18 de mayo del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a los Memorándum DS-MEM-APM-005-2020, DS-MEM-APM-007-2020 y DS-MEM-APM-009-2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGM-35-2020** de prestación de **servicios TÉCNICOS**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGM-35-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de Junio de 2020**.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR 1: a) Brindar apoyo al Departamento de Control Minero:

- **Actividad realizada No. 1**
Apoye en la elaboración de la presentación denominada "SITUACIÓN ACTUAL DE LA MINERÍA EN EL TERRITORIO NACIONAL".
- **Actividad realizada No. 2**
Apoye en la elaboración del mapa denominado "ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE LICENCIAS MINERAS".
- **Actividad realizada No. 3**
Apoye en la elaboración del mapa denominado "LICENCIAS DE EXPLOTACIÓN OTORGADAS RECIENTEMENTE".
- **Actividad realizada No. 4**
Apoye en la elaboración del mapa denominado "REGISTRO DE SOLICITUDES DE LICENCIAS MINERAS".
- **Actividad realizada No. 5**
Apoye en la elaboración del mapa de extracciones ilegales con registros de enero del año 2013 hasta el mes de marzo del presente año.
- **Actividad realizada No. 6**
Apoye en realizar el mapa denominado "PROYECTOS CON OPOSICIÓN Y/O CONFLICTOS SOCIALES 2020".
- **Actividad realizada No. 7**
Apoye en actualizar la base de registros de extracciones ilegales localizados en toda la República de Guatemala.
- **Actividad realizada No. 8**
Apoye en verificar coordenadas de puntos de extracción ilegal, localizadas en los alrededores de El Tablón, Villa Canales, departamento de Guatemala.

TDR 2: b) Apoyar en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente:

- **Actividad realizada No. 1**
Apoyé en realizar inspección técnica de campo general al Derecho Minero, ubicado en el municipio de Sanarate, departamento de El Progreso, siendo: TRES MARIAS, expediente número CT-204.
- **Actividad realizada No. 2**
Apoyé en realizar inspección técnica de campo general al Derecho Minero, ubicado en el municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala, siendo: EXPLOTACIÓN LOS RODRÍGUEZ, expediente número CT-251.
- **Actividad realizada No. 3**
Apoyé en realizar inspección técnica de campo general al Derecho Minero, ubicado en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, siendo: FINCA LAS PIEDRECITAS, expediente número CT-070.

- **Actividad realizada No. 4**
Apoyé en realizar inspección técnica de campo general al Derecho Minero, ubicado en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, siendo: GUANACASTE, expediente número LEXT-186.
- **Actividad realizada No. 5**
Apoyé en realizar inspección técnica de campo general al Derecho Minero, ubicado en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, siendo: EL PIJUY, expediente número LEXT-037-07.
- **Actividad realizada No. 6**
Apoyé en realizar inspección técnica de campo general al Derecho Minero, ubicado en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, siendo: FEMQUINSA, expediente número CT-042.
- **Actividad realizada No. 7**
Apoyé en realizar inspección técnica de campo general al Derecho Minero, ubicado en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, siendo: EL CAULOTE, expediente número LEXT-301.
- **Actividad realizada No. 8**
Apoyé en realizar inspección técnica de campo general al Derecho Minero, ubicado en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, siendo: JUAN MINERO, expediente número CT-038.
- **Actividad realizada No. 9**
Apoyé en realizar inspección técnica de campo general al Derecho Minero, ubicado en el municipio de Guastatoya y Morazán, departamento de El Progreso, siendo: LAS PERICAS, expediente número LEXT-547.
- **Actividad realizada No. 10**
Apoyé en realizar inspección técnica de campo general al Derecho Minero, ubicado en el municipio Morazán, departamento de El Progreso, siendo: EXPLOTACIÓN DE MINERALES CANTERA LOS MENDEZ, expediente número LEXT-010-05.
- **Actividad realizada No. 11**
Apoyé en realizar inspección técnica de campo general al Derecho Minero, ubicado en el municipio Morazán, departamento de El Progreso, siendo: EXPLOTACIÓN ARTESANAL DE YACIMIENTO DE JADE, CUARZO, SERPENTINA Y TODO TIPO, expediente número LEXT-007-13.

TDR 3: e) Apoyar en la realización de inspecciones en áreas de explotaciones mineras ilegales:

- **Actividad realizada No. 1**
Apoyé en realizar inspección técnica de campo a requerimiento del Ministerio Público, sobre una posible explotación minera ilegal, localizada en el municipio de Villa Canales, departamento de Guatemala.

TDR 4: g) Apoyar en el análisis y evaluación de documentos técnicos relacionados con expedientes de asuntos mineros de exploración, explotación y explotación ilegal.

- **Actividad realizada No. 1**
Apoyé en elaborar documento administrativo del Derecho Minero denominado "LAS CIENAGUITAS", expediente número LEXT-464.